

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Designese docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 28 NOV. 2017

DECRETO N° 4129 .-I (C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Medica presentada por la docente de la Escuela D-694, Doña Yovahanna Aguilar Ayala; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: VALESKA DEL CARMEN PEÑA SOLIS
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Isidora Goyenechea Gallo D-694
RUN	
FUNCION	: Educadora de Párvulos
JORNADA	: 41 hrs. cronológicas semanales 03 hrs. cronológicas semanales PIE
DESDE	: 25 de octubre de 2017
HASTA	: 27 de octubre de 2017
MOTIVO	: Licencia Médica de Doña Yovahanna Aguilar Ayala
CALIDAD	: Reemplazo
A.F.P – SALUD	: PLANVITAL - FONASA

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 41 hrs. a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005 y 03 hrs al Programa de Integración Educacional.**

ARCHÍVESE

ANÓTESE,

COMUNÍQUESE,

REGISTRESE

Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/DMP/mfm

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"